

### Antecedentes Académicos Equipo Docente

#### **Gabriel Aguirre Luco**

Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad Alberto Hurtado. Diplomado en Actualización en Derecho Penal y Litigación Penal Estratégica por la Universidad Alberto Hurtado. También posee Cursos de Especialización en Litigación Oral Penal por la California Western School of Law. Se ha desempeñado como querellante en procesos penales a cargo de Ministros en Visita de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, San Miguel y La Serena, desde septiembre del año 2009 hasta junio de 2018, primero en FASIC y luego en el Programa de Derechos Humanos y, también, como abogado en la Sede RM del Instituto Nacional de Derechos Humanos, desde junio de 2018 hasta la actualidad.

#### **Alejandra Arriaza Donoso**

Abogada defensora de los Derechos Humanos. Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Central. Se ha desempeñado como abogada en diferentes instituciones, entre ellas: Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU); ONG Forja en el área de acciones ciudadanas de interés público; Corporación de Derechos Ciudadanos y en el Centro de Defensa de los Derechos de los Niños (CEDENIM-ACHNU). También trabajó como Asesora Legislativa en la Cámara de Diputados y Diputadas en materia de Derechos Humanos entre el año 2013 y 2016. En la actualidad se desempeña como abogada en la Fundación de Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, como docente de la cátedra “Ética y Derechos Humanos” en la Universidad de Santiago de Chile y como abogada del Centro de Salud Mental y Derechos Humanos.

#### **Carmen Cerda Aguilar**

Médica Cirujana. Magíster en Bioética OPS por la Universidad Complutense y Universidad de Chile. También posee un Curso de Especialización en Bioética Fundamental y Curso de Bioética Clínica. Diplomada en “Derechos Humanos y Políticas Públicas en la Práctica Forense,” por la Fundación Henry Dunant América Latina. Fue Profesora Titular de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Mayor, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad de Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Escuela de Investigaciones Policiales Pdte. Arturo Alessandri Palma, entre otras (1980-2021). Fue directora del Departamento de Anatomía y Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile entre 2013 y 2020. Es socia fundadora y presidenta de la Sociedad Chilena de Medicina Legal y presidenta de la Comisión de Medicina legal de la Corporación Nacional de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM). También es socia fundadora e integrante del Directorio del Colegio de Peritos de Chile A.G. y miembro del Directorio de RITA CHILE (Red de Información Toxicológica y Alerta).

### **Julio Cortés Morales**

Abogado analista de la Unidad de Protección de Derechos, Legislación y Justicia del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Postítulo en Sistema de Justicia y Políticas Públicas para la Infancia y Adolescencia de la Universidad Diego Portales y Magíster en Derecho Penal de la Universidad Central. Actualmente también se desempeña como Coordinador Judicial de las Regiones en el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

### **Carolina Cubillos De La Fuente**

Abogada litigante e integrante del equipo jurídico de la Comisión Chilena de Derechos Humanos en Santiago de Chile, desde 2019 hasta la actualidad, realizando la presentación de acciones jurídicas tanto nacionales como internacionales. Entre 2017 y 2018 fue Directora General en la ONG Acción Mujer y Madre, organización que brinda apoyo legal y psicosocial a mujeres y mujeres madres, en temas referentes a derecho de familia, violencia de género y temáticas relativas a la infancia. Desde el año 2015, y hasta la actualidad, abogada ad honorem integrante del equipo jurídico de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP).

### **Andrea Ordóñez Cañón**

Abogada, con máster en Derechos Humanos y Democratización de la Universidad Externado de Colombia y en Estudios Avanzados de Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con experiencia en atención y reparación a víctimas del conflicto armado, en la implementación de enfoques diferenciales y en articulación y seguimiento de políticas públicas para atención a población vulnerable. Actualmente trabaja en seguimiento a las acciones de género en la implementación del Acuerdo Final de Paz.

### **María Inés Ruz Zañartu**

Periodista especialista en relaciones internacionales. Magíster en Estudios Internacionales. Posee un Curso sobre Resolución de Conflictos de la Universidad de Chile. Ex Embajadora de Chile en El Salvador durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018). Se desempeña como docente de la cátedra “Centroamérica” en el Instituto de Estudios Internacionales y como asesora y analista internacional.

### **Sebastián Smart Larraín**

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Posee una Maestría en Derechos Humanos y un Doctorado en Estudios Latinoamericanos y Derechos Humanos por la University College of London. Desde 2019 se desempeña como docente en materias de Ciencias Sociales y Derecho en la Universidad Austral. Actualmente trabaja en el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

### **José Luis Tejada Guíñez**

Médico psiquiatra. Coordinador clínico en ONG CINTRAS, Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, con más de 15 años de experiencia en acompañamiento a sobrevivientes de tortura y otros tratos inhumanos y/o degradantes. Se desempeña como psiquiatra comunitario en el Centro de Salud Mental público de la comuna de El Bosque (COSAM), donde realiza además actividades docentes. Miembro de la Asociación Chilena de Estrés Traumático.